ACTA DE EVALUACIÓN N° 31
LLAMADO POR CONTRATACIÓN DIRECTA N° 14/2.013
"Adquisición de Artículos Eléctricos, de Ferretería y Herramientas"

1. Introducción

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veintidós días del mes de julio del año dos mil trece, siendo las 16:15 horas se reúnen en la oficina de la Dirección Administrativa de la DNCP, ubicado en Estados Unidos 961 c/ Tte. Fariña, los miembros designados para integrar el comité; a los efectos de evaluar las ofertas presentadas en el marco del presente llamado.

En ese sentido, este Comité, se ha abocado a la elaboración del presente informe con posterioridad al estudio de las ofertas presentadas, de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de contratación en cuestión, a fin de determinar la oferta más conveniente para los intereses de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

2. Antecedentes

a) N° de PAC: ID 261924
b) Disponibilidad Presupuestaria: los fondos para la presente contratación se encuentran expresamente previstos en los rubros 340, 350 y 390 del presupuesto general de la nación para el ejercicio fiscal 2013.
c) Publicación:
- En el SICP, el 03-07-2013
- Se han cursado invitaciones a las siguientes empresas:
  1. FERRETERIA INDUSTRIAL SRL.
  2. F.I.F.Y. HERRAMIENTAS S.A.
  3. FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.
  4. LINCOLN SA.
  5. FERRETERIA PEREIRA S.R.L.

d) Miembros del Comité de Evaluación: han sido designados, la Sra. Nathalia Melot y la Sra. Alba Noelia Ricagno, Técnicos de Adquisiciones y el Sr. Gustavo Cañete, Coordinador de Adquisiciones.

3. Acto de Apertura

De acuerdo al procedimiento previsto por el Artículo 54 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y concordantes, se ha llevado a cabo el acto de apertura de sobres y verificación de ofertas, en el local de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, a los nueve días del mes de julio, siendo las 10:15 horas, contando con la presentación de 3 (tres) ofertas, pertenecientes a las firmas: MOLMAN S.A., COVA DE JUAN RODRIGUEZ y MAES S.R.L.

4. Verificación de la documentación presentada con las ofertas

a) Documentación

Se procede a analizar en detalle las ofertas presentadas, conforme a los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones. El resultado del estudio mencionado se resume en la siguiente planilla de verificación de documentos legales:

Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	COVA de Juan Rodríguez
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	cumple
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.	cumple
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	cumple
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	cumple

Nathalia Melot
Administrativa DNCP

Gustavo Cañete
Coordinador de Adquisiciones
DNCP

Lic. Noelia Ricagno
Dirección Administrativa
DNCP

e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	No Aplica
f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	cumple
g) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	No Aplica
Documento que demuestra el origen de los bienes a fin de aplicar el margen de preferencia.	No Aplica

Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	MOLMAN S.A.	MAES S.R.L.
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	cumple	cumple
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	cumple	cumple
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	cumple	cumple
d) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	cumple	cumple
e) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	No Aplica	No Aplica
Documento que demuestra el origen de los bienes a fin de aplicar el margen de preferencia.	No Aplica	No Aplica

b) **Monto de las ofertas:** Se detallan en el siguiente cuadro. No se encontraron errores aritméticos.

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	MOLMAN S.A.		COVA DE JUAN RODRIGUEZ		MAES S.R.L.	
			Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	ADHESIVO SINTÉTICO DE 850 CC (TIPO COLA DE ZAPATERO)	5	0	0	24.000	120.000	24.000	120.000
2	ARRANCADOR	50	2.000	100.000	2.000	100.000	700	35.000
3	BARNIZ P/ MADERA (COLOR CAOBA) (en envases de 800CC como mínimo)	5	0	0	17.000	85.000	25.500	127.500
4	CABLE MULTIFILAR DE 2 MM2(en rollos de 100 metros)	500	1.400	700.000	1.400	700.000	1.500	750.000
5	CABLE MULTIFILAR DE 4 MM2 (en rollos de 100 metros)	300	2.625	787.500	2.550	765.000	2.600	780.000
6	CAJA EXTERIOR PARA CABLE CANAL DE 88MMX130MMX48MM	30	0	0	0	0	80.000	2.400.000
7	CANALETA PLÁSTICA (18X21 MM)	10	0	0	7.500	75.000	11.000	110.000
8	CAÑO DE COBRE DE 1/2"	15	19.700	295.500	18.900	283.500	25.000	375.000

Lic. Noelia Ricagno
Dirección Administrativa
DNCP

Nathalia Melot
Administración - DNCP

Gustavo Cañete
Coordinación de Adquisiciones
DNCP

9	CAÑO DE COBRE DE 5/8"	15	26.500	397.500	30.400	456.000	33.000	495.000
10	CERRADURA PARA MUEBLES, CROMADO, DE 22 MM, DE BASE ROMBO	50	0	0	10.000	500.000	6.500	325.000
11	CERRADURA PARA PUERTA DE MADERA	10	69.600	696.000	30.000	300.000	40.000	400.000
12	CINTA AISLADORA GRANDE	5	0	0	4.500	22.500	4.500	22.500
13	CINTA DOBLE FAZ TIPO INDUSTRIAL DE 19MM DE ANCHO (LARGO MÍNIMO 33 MTS.)	3	0	0	16.000	48.000	70.000	210.000
14	CINTA TEFLON DE 3/4" X 26 M.	5	0	0	6.500	32.500	4.600	23.000
15	FOCO DE BAJO CONSUMO DE 20W. CON CERTIFICACION 9001 Y 14001. ESTOS DATOS DEBERAN ESTAR INDICADOS EN EL BIEN POR EL FABRICANTE.	200	16.805	3.361.000	24.500	4.900.000	23.000	4.600.000
16	GUANTE MOTEADO	5	0	0	4.500	22.500	4.600	23.000
17	HILO DE FERRETERIA N° 3, CABO 12	10	0	0	13.500	135.000	14.000	140.000
18	JACK RJ45 EN CAJAS DOBLES CON TAPAS	30	0	0	0	0	0	0
19	JUEGO DE LLAVE DE TUBO EN L EN MM (de 6mmm hasta 15 mm de 8 llaves como mínimo)	1	0	0	95.000	95.000	65.000	65.000
20	KIT PESTAÑADOR Y CORTA CAÑO DE 1/4" A 3/4"	1	0	0	395.000	395.000	85.000	85.000
21	LLAVE T.M. DE 3X63 A c certificación ISO 9001	5	187.450	937.250	345.000	1.725.000	125.000	625.000
22	LLAVE T.M. DE 3X85 A con certificación ISO 9001	5	729.000	3.645.000	750.000	3.750.000	125.000	625.000
23	MECHA DE ACERO PARA HORMIGON Nº 10	5	0	0	14.000	70.000	8.500	42.500
24	MECHA DE ACERO PARA HORMIGON Nº 6	5	0	0	7.500	37.500	3.500	17.500
25	MECHA DE ACERO PARA HORMIGON Nº 8	5	0	0	10.000	50.000	7.500	37.500
26	MECHA PARA METAL Nº 10	5	0	0	6.000	30.000	25.000	125.000
27	MECHA PARA METAL Nº 6	5	0	0	1.500	7.500	9.500	47.500
28	MECHA PARA METAL Nº 8	5	0	0	3.000	15.000	18.500	92.500
29	MODULO CIEGO EUROAMERICANO	40	4.750	190.000	4.500	180.000	2.000	80.000
30	MODULO PUNTO EUROAMERICANO	40	4.750	190.000	8.000	320.000	6.500	260.000
31	MODULO TOMA EUROAMERICANO C/T P/COMP.	40	8.195	327.800	15.000	600.000	9.500	380.000
32	MODULO TOMA EUROAMERICANO DE 10A	40	4.750	190.000	8.000	320.000	6.500	260.000
33	PINCEL TAMAÑO 1"	3	0	0	3.800	11.400	2.200	6.600
34	PINCEL TAMAÑO 2"	3	0	0	6.000	18.000	3.300	9.900
35	PINCEL TAMAÑO 3"	3	0	0	10.000	30.000	5.500	16.500
36	PINCEL TAMAÑO 4"	3	0	0	13.000	39.000	8.500	25.500
37	PLACA DE 3 PUNTOS	50	4.100	205.000	3.000	150.000	4.500	225.000
38	PORTA FLUORESCENTES (1X40W)	10	0	0	9.500	95.000	8.500	85.000
39	PORTA FLUORESCENTES (3X40W)	10	16.100	161.000	45.000	450.000	20.000	200.000

Nathalia Melot
Asesora Jurídica - DNCP

Gustavo Canete
Coordinador de Adquisiciones
DNCP

Lic. Noelia Ricagno
Dirección Administrativa
DNCP

40	PYTONES ABIERTOS SIN TOPE Nº 6	100	0	0	250	25.000	200	20.000
41	PYTONES ESCUADRAS SIN TOPE Nº 6	100	0	0	250	25.000	200	20.000
42	PYTONES ESCUADRAS SIN TOPE Nº 8	100	0	0	300	30.000	300	30.000
43	REMACHE DE ALUMINIO DE 3,2X14MM (EN CAJA DE 100 UNIDADES)	1	0	0	6.000	6.000	8.500	8.500
44	REMACHE DE ALUMINIO DE 4,0X14MM (EN CAJA DE 100 UNIDADES)	1	0	0	7.000	7.000	10.000	10.000
45	REMACHE DE ALUMINIO DE 5,0X14MM (EN CAJA DE 100 UNIDADES)	1	0	0	10.000	10.000	15.500	15.500
46	Tubo flexible de aislación DE 5/8"X 2 MTS.	8	0	0	9.500	76.000	1.500	12.000
47	Tubo flexible de aislación DE 7/8"X 2 MTS.	8	0	0	12.500	100.000	0	0
48	SUPRESOR DE PICOS DE 10 TOMAS Y 10A	10	0	0	0	0	26.500	265.000
49	TARUGO N°10	50	0	0	100	5.000	150	7.500
50	TARUGO N°6	50	0	0	30	1.500	60	3.000
51	TARUGO N°8	50	0	0	60	3.000	90	4.500
52	TINNER	5	0	0	10.000	50.000	15.550	77.750
53	TORNILLO PARA CHAPA DE 1/8"X 1 1/4"	50	0	0	100	5.000	200	10.000
54	TORNILLO PARA CHAPA DE 5/32"X 1 1/2"	50	0	0	150	7.500	95	4.750
55	TORNILLO PARA CHAPA DE 5/32"X 3/4"	50	0	0	120	6.000	120	6.000
56	TRAPO ESTOPA	5	0	0	15.000	75.000	27.000	135.000
57	TUBO FLUORESCENTE DE 40W. LAMPARA FLUORESCENTE LUZ DEL DIA DE 36 A 40 WATT DE BAJA DESCARGA DE MERCURIO DE 2500 LUMENS COMO MINIMO CON CERTIFICACION ISO 9001 Y 14001. ESTOS DATOS DEBERAN ESTAR INDICADOS EN EL BIEN POR EL FABRICANTE.	500	5.475	2.737.500	7.000	3.500.000	7.500	3.750.000
58	LLAVE CRICKET DE SERVICIO PARA REFRIGERACION DE 5/16" A 1/4"	1	0	0	0	0	95.000	95.000
Precio Total			**14.921.050**		**20.865.400**		**18.721.500**	

Se observan las mismas cotizaciones para los ítems 1, 4, 12 y 42 conforme al Pliego de Bases y Condiciones que establece que "*en casos que dos o más ofertas presenten el precio más bajo y ambas cumplan con las especificaciones técnicas solicitadas, el bien le será adjudicado al oferente que cuente con mayor antigüedad en el rubro, objeto del presente llamado*"; se verifican las constancias de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes de las firmas.

OFERENTE	FECHA DE INSCRIPCIÓN
MOLMAN S.A.	27/07/1996
COVA	02/02/2009
MAES S.R.L.	20/06/2011

Dirección Administrativa UOC DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Nathalia Melot
Administración - DNCP

Gustavo Cariete
Coordinador de Adquisiciones
DNCP

Lic. Noelia Ricagno
Dirección Administrativa
DNCP

Conforme a la antigüedad de cada oferente, la propuesta para la adjudicación en los ítems mencionados será como sigue:

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	OFERENTES QUE PRESENTARON IGUAL COTIZACION		OFERENTE ADJUDICADO
1	ADHESIVO SINTÉTICO DE 850 CC (TIPO COLA DE ZAPATERO)	5	24.000	120.000	COVA	MAES S.R.L.	COVA
4	CABLE MULTIFILAR DE 2 MM2(en rollos de 100 metros)	500	1.400	700.000	MOLMAN S.A.	COVA	MOLMAN S.A.
12	CINTA AISLADORA GRANDE	5	4.500	22.500	COVA	MAES S.R.L.	COVA
42	PYTONES ESCUADRAS SIN TOPE Nº 8	100	300	30.000	COVA	MAES S.R.L.	COVA
55	TORNILLO PARA CHAPA DE 5/32"X 3/4"	50	120	6.000	COVA	MAES S.R.L.	COVA

Para el ítem 6 *"CAJA EXTERIOR PARA CABLE CANAL DE 88MMX130MMX48MM"* se observa una oferta muy por encima del precio previsto por la convocante y por ende nos encontramos bajo uno de los supuestos del Articulo 30 de la Ley 2051/03 que expresa *"que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante..."* por tanto, se recomienda la declaración **DESIERTA** de dicho ítem.

Seguidamente, considerando lo establecido en el Artículo 57 del Decreto 21.909 "*Con el objeto de facilitar el proceso de revisión, evaluación, comparación y posterior calificación de ofertas, la Convocante podrá solicitar a los oferentes aclaraciones respecto de sus ofertas….". S*e realizan consultas a las firmas COVA y MAES S.R.L., debido que los precios unitarios presentados para algunos ítems son considerados muy por debajo del precio del mercado. Se detalla la respuesta y se emite la conclusión pertinente.

- ***COVA DE JUAN RODRIGUEZ***

Consulta: En el Formulario de la Lista de Precios, en el Ítem 13, se solicita LLAVE T.M. DE 3X85 A con certificación ISO 9001¿El precio unitario es correcto? Favor aclarar.

Respuesta: Por la presente me dirijo a ustedes con el fin de aclarar el precio del Ítem 13 donde se solicita Cinta Doble Faz Tipo Industrial de 19 mm (largo mínimo 33 mts.) cuyo precio unitario es de guaraníes 26.000.

Conclusión: En vista a la modificación del precio realizado por la firma COVA, y lo establecido en el Articulo del Decreto mencionado que expresa que *"No se solicitará, ofrecerá, ni permitirá ninguna modificación a los precios ni a la sustancia de la oferta…"* se procede a rechazar la oferta de COVA en el ítem 13 y recomendar la adjudicación a la siguiente oferta perteneciente a MAES S.R.L.

- ***MAES S.R.L.***

Consulta: En el Formulario de la Lista de Precios, en el Ítem 22, se solicita LLAVE T.M. DE 3X85 A con certificación ISO 9001. El precio unitario es correcto? Favor aclarar.

En vista a que no se ha recibido respuesta, damos como afirmativa la consulta ya que la empresa MAES S.R.L. suscribe el Formulario 2, que expresa que mantendrá su oferta durante 60 (sesenta) días, contrayendo así una obligación con la convocante y en caso de retirar la misma se expone a la ejecución de la garantía.

5. Justificación

Nathalia Melot
Administración DNCP

Gustavo Cabrera
Coordinador de Adquisiciones
DNCP

Lic. Noelia Ricagno
Dirección Administrativa
DNCP

Atendiendo a lo dispuesto en el Articulo 34, inciso c) de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", que expresa: *"...para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, (...)salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación*"; el Comité de Evaluación, teniendo en cuenta que esta Dirección Nacional se ve ante la imperiosa necesidad de contar con los bienes requeridos, se recomienda la adjudicación en todos los ítems ofertados.

6. Motivos de calificación

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 28° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y de conformidad al Artículo 63 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, *"la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; 2) tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; 3) Presente el precio evaluado como el más bajo"*, tales condiciones son reunidas por las firmas MOLMAN S.A., COVA DE JUAN RODRIGUEZ y MAES S.R.L.

7. Cuadro de Precios Adjudicados

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Marca	Procedencia	OFERENTE ADJUDICADO
1	ADHESIVO SINTÉTICO DE 850 CC (TIPO COLA DE ZAPATERO)	5	24.000	120.000	Quimaflex	Paraguay	COVA
2	ARRANCADOR	50	700	35.000	New Star	Korea	MAES S.R.L.
3	BARNIZ P/ MADERA (COLOR CAOBA) (en envases de 800CC como mínimo)	5	17.000	85.000	Bambi	Paraguay	COVA
4	CABLE MULTIFILAR DE 2 MM2(en rollos de 100 metros)	500	1.400	700.000	Inpaco	Nacional	MOLMAN S.A.
5	CABLE MULTIFILAR DE 4 MM2 (en rollos de 100 metros)	300	2.550	765.000	Inpaco	Paraguay	COVA
6	CAJA EXTERIOR PARA CABLE CANAL DE 88MMX130MMX48MM	30	DESIERTO				
7	CANALETA PLÁSTICA (18X21 MM)	10	7.500	75.000	Zoloda	Brasil	COVA
8	CAÑO DE COBRE DE 1/2"	15	18.900	283.500	Friopar	Paraguay	COVA
9	CAÑO DE COBRE DE 5/8"	15	26.500	397.500	Eluma	Brasil	MOLMAN S.A.
10	CERRADURA PARA MUEBLES, CROMADO, DE 22 MM, DE BASE ROMBO	50	6.500	325.000	Profield	China	MAES S.R.L.
11	CERRADURA PARA PUERTA DE MADERA	10	30.000	300.000	Soprano	Brasil	COVA
12	CINTA AISLADORA GRANDE	5	4.500	22.500	3M	Brasil	COVA
13	CINTA DOBLE FAZ TIPO INDUSTRIAL DE 19MM DE ANCHO (LARGO MÍNIMO 33 MTS.)	3	70.000	210.000	3M	Brasil	MAES S.R.L.
14	CINTA TEFLON DE 3/4" X 26 M.	5	4.600	23.000	Puma	Brasil	MAES S.R.L.
15	FOCO DE BAJO CONSUMO DE 20W. CON CERTIFICACION 9001 Y 14001. ESTOS DATOS DEBERAN ESTAR INDICADOS EN EL BIEN POR EL FABRICANTE.	200	16.805	3.361.000	Osram	Chino	MOLMAN S.A.
16	GUANTE MOTEADO	5	4.500	22.500	Ecotuls	Brasil	COVA
17	HILO DE FERRETERIA N° 3, CABO 12	10	13.500	135.000	FG	Brasil	COVA

Nathalia Melot
Administración - DNCP

Lic. Noelia Ricagno
Dirección Administrativa
DNCP

Gustavo Cañete
Coordinador de adquisiciones
DNCP

18	JACK RJ45 EN CAJAS DOBLES CON TAPAS	30	DESIERTO				
19	JUEGO DE LLAVE DE TUBO EN L EN MM (de 6mmm hasta 15 mm de 8 llaves como minimo)	1	65.000	65.000	Profield	China	MAES S.R.L.
20	KIT PESTAÑADOR Y CORTA CAÑO DE 1/4" A 3/4"	1	85.000	85.000	Target	China	MAES S.R.L.
21	LLAVE T.M. DE 3X63 A c certificación ISO 9001	5	125.000	625.000	VCP	China	MAES S.R.L.
22	LLAVE T.M. DE 3X85 A con certificación ISO 9001	5	125.000	625.000	VCP	China	MAES S.R.L.
23	MECHA DE ACERO PARA HORMIGON Nº 10	5	8.500	42.500	Famastil	Brasil	MAES S.R.L.
24	MECHA DE ACERO PARA HORMIGON Nº 6	5	3.500	17.500	Famastil	Brasil	MAES S.R.L.
25	MECHA DE ACERO PARA HORMIGON Nº 8	5	7.500	37.500	Famastil	Brasil	MAES S.R.L.
26	MECHA PARA METAL Nº 10	5	6.000	30.000	HSS	Germany	COVA
27	MECHA PARA METAL Nº 6	5	1.500	7.500	HSS	Germany	COVA
28	MECHA PARA METAL Nº 8	5	3.000	15.000	HSS	Germany	COVA
29	MODULO CIEGO EUROAMERICANO	40	2.000	80.000	Conatel	Uruguay	MAES S.R.L.
30	MODULO PUNTO EUROAMERICANO	40	4.750	190.000	Sica	Chino	MOLMAN S.A.
31	MODULO TOMA EUROAMERICANO C/T P/COMP.	40	8.195	327.800	Sica	Chino	MOLMAN S.A.
32	MODULO TOMA EUROAMERICANO DE 10A	40	4.750	190.000	Sica	Chino	MOLMAN S.A.
33	PINCEL TAMAÑO 1"	3	2.200	6.600	Dragon	China	MAES S.R.L.
34	PINCEL TAMAÑO 2"	3	3.300	9.900	Dragon	China	MAES S.R.L.
35	PINCEL TAMAÑO 3"	3	5.500	16.500	Dragon	China	MAES S.R.L.
36	PINCEL TAMAÑO 4"	3	8.500	25.500	Dragon	China	MAES S.R.L.
37	PLACA DE 3 PUNTOS	50	3.000	150.000	Contale	Uruguay	COVA
38	PORTA FLUORESCENTES (1X40W)	10	8.500	85.000	Amarilla	Nacional	MAES S.R.L.
39	PORTA FLUORESCENTES (3X40W)	10	16.100	161.000	AR	Nacional	MOLMAN S.A.
40	PYTONES ABIERTOS SIN TOPE Nº 6	100	200	20.000	Chino	China	MAES S.R.L.
41	PYTONES ESCUADRAS SIN TOPE Nº 6	100	200	20.000	Chino	China	MAES S.R.L.
42	PYTONES ESCUADRAS SIN TOPE Nº 8	100	300	30.000	China	China	COVA
43	REMACHE DE ALUMINIO DE 3,2X14MM (EN CAJA DE 100 UNIDADES)	1	6.000	6.000	Rerar	Argentina	COVA
44	REMACHE DE ALUMINIO DE 4,0X14MM (EN CAJA DE 100 UNIDADES)	1	7.000	7.000	Rerar	Argentina	COVA
45	REMACHE DE ALUMINIO DE 5,0X14MM (EN CAJA DE 100 UNIDADES)	1	10.000	10.000	Rerar	Argentina	COVA
46	Tubo flexible de aislación DE 5/8"X 2 MTS.	8	1.500	12.000	Tigre	Nacional	MAES S.R.L.
47	Tubo flexible de aislación DE 7/8"X 2 MTS.	8	12.500	100.000	Friopar	Paraguay	COVA
48	SUPRESOR DE PICOS DE 10 TOMAS Y 10A	10	26.500	265.000	Surge	China	MAES S.R.L.
49	TARUGO N°10	50	100	5.000	Replast	Brasil	COVA
50	TARUGO N°6	50	30	1.500	Replast	Brasil	COVA

Nathalia Melot
Administración - DNCP

Lic. Noelia Ricagno
Dirección Administrativa
DNCP

Gustavo Carsis
Coordinador de adquisiciones
DNCP

51	TARUGO N°8	50	60	3.000	Replast	Brasil	COVA
52	TINNER	5	10.000	50.000	Bambi	Paraguay	COVA
53	TORNILLO PARA CHAPA DE 1/8"X 1 1/4"	50	100	5.000	Mitto	Brasil	COVA
54	TORNILLO PARA CHAPA DE 5/32"X 1 1/2"	50	95	4.750	Chino	China	MAES S.R.L.
55	TORNILLO PARA CHAPA DE 5/32"X 3/4"	50	120	6.000	Mitto	Brasil	COVA
56	TRAPO ESTOPA	5	15.000	75.000	Quimaflex	Paraguay	COVA
57	TUBO FLUORESCENTE DE 40W. LAMPARA FLUORESCENTE LUZ DEL DIA DE 36 A 40 WATT DE BAJA DESCARGA DE MERCURIO DE 2500 LUMENS COMO MINIMO CON CERTIFICACION ISO 9001 Y 14001. ESTOS DATOS DEBERAN ESTAR INDICADOS EN EL BIEN POR EL FABRICANTE.	500	5.475	2.737.500	Philips	Tailandia	MOLMAN S.A.
58	LLAVE CRICKET DE SERVICIO PARA REFRIGERACION DE 5/16" A 1/4"	1	95.000	95.000	Nicholson	Brasil	MAES S.R.L.

8. Conclusión

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad al Artículo 27 y 28 de la Ley N° 2051/03 y los Artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario N° 21909/03, el Comité de Evaluación, recomienda adjudicar, conforme al ***Cuadro de Precios Adjudicados***, el llamado a Contratación Directa N° 14/2.013 por un monto total, a las siguientes firmas:

- MAES S.R.L., por un monto total de Gs. 2.703.750 (guaraníes dos millones setecientos tres mil setecientos cincuenta).
- MOLMAN S.A. por un monto total de Gs. 8.064.800 (guaraníes ocho millones sesenta y cuatro mil ochocientos).
- COVA DE JUAN RODRIGUEZ por un monto total de Gs. 2.309.500 (guaraníes dos millones trescientos nueve mil quinientos).

Además, declarar ***DESIERTO*** el ítem 6 *"CAJA EXTERIOR PARA CABLE CANAL DE 88MMX130MMX48MM"*, conforme al inciso c) del Artículo 30 de la Ley 2051/03 y el ítem 18 *"JACK RJ45 EN CAJAS DOBLES CON TAPAS"*, conforme al inciso a) de la mencionada Ley.

Es nuestro informe.

Nathalia Melot Técnico en Adquisiciones	Alba Noelia Ricagno Técnico en Adquisiciones	Gustavo Cañete Coordinador de Adquisiciones

EEUU N° 961 c/ Tte. Fariña - Telefax: 415 4000 R.A. - Asunción, Paraguay
www.contrataciones.gov.py